

Provincia del Neuquén
Honorable Legislatura Provincial



DIARIO DE SESIONES
XXXVIII Período Legislativo

1a. Sesión Preparatoria

REUNIÓN N° 1

27 de febrero de 2009

PRESIDENCIA: de la señora vicegobernadora, Dra. Ana María PECHEN

SECRETARÍA : de la Lic. María Inés ZINGONI

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: del señor Raúl Héctor PEDEMONTE

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: de la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CASTAÑÓN, Graciela Noemí
DELLA GASPERA, Jorge
DE OTAÑO, Silvia Noemí
FIGUEROA, Rolando Ceferino
GÓMEZ, Juan Bernabé
GONZÁLEZ, Carlos Horacio
GONZÁLEZ, Roxana Valeria
LORENZO, Carlos Omar
MATTIO, Darío Edgardo
MONSALVE, Aramid Santo
MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María
OBREGÓN, Andrea Elizabeth
PACHECO, Carlos Argentino
RUSSO, José
SANDOVAL, Ariel Alejandro

Concertación Neuquina para la Victoria (CNV)

BENÍTEZ, Tomás Eduardo
BIANCHI, María Cecilia
CONTARDI, Luis Gastón
FONFACH VELASQUEZ, Yenny Orieth
GUIDALI, Miguel Ángel
INAUDI, Marcelo Alejandro
JARA, Amalia Esther
KOGAN, Ariel Gustavo
LONGO, Fanny Noemí
LUCERO, Luis Miguel
OLTOLINA, Juan Romildo
SÁEZ, José Luis
SAGASETA, Luis Andrés

Frente Alternativa Neuquina (FAN)

GONCALVES, Hugo Alberto
MARTÍNEZ, María Soledad
SÁNCHEZ, Paula Rayén

UNE - MUN - PS

CANINI, Rodolfo

Servicio y Comunidad (SyC)

BAUM, Daniel

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro

Apertura Popular de Neuquén (APN)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

2 - FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES

(Art. 13, inc. 2 - RI)

3 - SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2009

(Art. 180 - CP y Art. 13, inc. 3 - RI)

4 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR

(Art. 13, inc. 4 - RI)

Quedan nominados los diputados María Cecilia Bianchi, Graciela Noemí Castañón, Amalia Esther Jara, Rodolfo Canini, Carlos Enrique Sánchez y Omar Lorenzo.

5 - ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CÁMARA

(Art. 163 - CP y Art. 13, inc. 1 - RI)

Quedan electos como vicepresidente 1º el diputado Carlos Horacio González y como vicepresidenta 2º la diputada Graciela María Muñiz Saavedra.

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintisiete días de febrero de dos mil nueve, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 10,22' horas, dice la:

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Buenos días a todos los diputados, diputadas, asesores, a nuestra gente de prensa que siempre nos acompaña.

Vamos a dar inicio a la primera sesión preparatoria para comenzar el XXXVIII Período Legislativo, Reunión N° 1, correspondiente al 27 de febrero de 2009.

Por Secretaría se tomará la asistencia de los señores diputados a los fines de establecer el quórum legal.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Lista de asistentes, diputados: Baum, Daniel; Bianchi, María Cecilia; Canini, Rodolfo; Castañón, Graciela Noemí; Contardi, Luis Gastón; Della Gaspera, Jorge; De Otaño, Silvia Noemí; Figueroa, Rolando Ceferino; Fonfach Velasquez, Yenny Orieth; Gómez, Juan Bernabé; Goncalves, Hugo Alberto; González, Carlos Horacio; González, Roxana; Guidali, Miguel Ángel; Inaudi, Marcelo Alejandro; Jara, Amalia Esther; Kogan, Ariel Gustavo; Longo, Fanny Noemí; Lorenzo, Carlos Omar; Lucero, Luis Miguel; Martínez, María Soledad; Mattio, Darío Edgardo; Monsalve, Aramid Santo; Muñiz Saavedra, Graciela María; Obregón, Andrea Elizabeth; Oltolina, Juan Romildo; Pacheco, Carlos Argentino; Rachid, Horacio Alejandro; Russo, José; Sáez, José Luis; Sagaseta, Luis Andrés; Sánchez, Carlos Enrique; Sánchez, Paula Rayén y Sandoval, Ariel Alejandro.

Con treinta y cuatro diputados presentes, damos inicio a la sesión.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Diputada Fonfach Velasquez, tiene la palabra.

Sra. FONFACH VELASQUEZ (CNV).- Era para justificar la inasistencia del diputado Benítez.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputada.

Invito al diputado Baum y a la diputada Bianchi que nos acompañen para izar los Pabellones Nacional y Provincial, y al resto a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES

(Art. 13, inc. 2 - RI)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Fijación de los días y hora de la semana en la que la Honorable Cámara realizará sus sesiones de tablas.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- De acuerdo a lo que decidió la Comisión de Labor Parlamentaria, se propone a la Cámara respetar los mismos días del período anterior; es decir, los miércoles y jueves; miércoles a las diecisiete horas y los días jueves a las catorce treinta horas.

- Dialogan varios diputados.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- De la segunda y cuarta semana, sí; bien, eso es, de la segunda y cuarta semana.

Está a consideración de los diputados esta propuesta para su aprobación.

- Resulta aprobada por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

3

SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2009

(Art. 180 - CP y Art. 13, inc. 3 - RI)

Sra. ZINGONI (Secretaria).- Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el 1 de marzo de 2009 para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- De la misma manera, en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria -y contemplando el horario en el que la señora presidenta va a emitir su discurso, para que no haya superposiciones- se ha propuesto a esta Cámara que el horario para escuchar el mensaje del gobernador de la Provincia sea las ocho treinta horas.

Está a consideración de los señores diputados su aprobación.

- Resulta aprobado por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

4

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR

(Art. 13, inc. 4 - RI)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Designación de los señores diputados que integran la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia y a su comitiva.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Se espera la propuesta de los distintos Bloques para la recepción al señor gobernador.

Diputado Baum, tiene la palabra.

Sr. BAUM (SyC).- Por el interbloque Peronista Federal proponemos al diputado Carlos Sánchez, presidenta.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señora presidenta.

Por el Bloque del Movimiento Popular Neuquino proponemos al diputado Omar Lorenzo y a la diputada Graciela Castañón.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, presidenta.

Por el Bloque de la Concertación proponemos a las diputadas Bianchi y Jara.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- El Bloque de Alternativa Neuquina no va a proponer a ninguno de sus integrantes para la recepción al gobernador.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputada.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- El Bloque UNE-MUN-PS, después de una larga discusión (*risas*), me eligió a mí.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Vamos a pedir que por Secretaría se lea la nómina completa de la Comisión de Recepción al gobernador.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Diputados Carlos Sánchez, Omar Lorenzo, Graciela Castañón, Cecilia Bianchi, Amalia Jara y Rodolfo Canini.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputados.

Continuamos con el cuarto punto del Orden del Día.

5

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CÁMARA

(Art. 163 - CP y Art. 13, inc. 1 - RI)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Elección de un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º de la Honorable Cámara para el período legislativo comprendido entre el 1 de marzo de 2009 y el 28 de febrero de 2010.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Está a consideración de los señores diputados efectuar las propuestas correspondientes.

Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señora presidenta.

Proponemos para la Vicepresidencia 1° al diputado Carlos González.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, señora presidenta.

Simplemente una duda; quería saber si íbamos a votar en forma separada la Vicepresidencia 1° de la Vicepresidencia 2°.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Sí, creo que corresponde, diputado.

°No habiendo más propuestas, lo que corresponde es solicitarle a la Cámara la forma de la votación; lo vamos a hacer por lista, nominal, como es una de las maneras o por cédula, ¿cuál es la forma que ustedes prefieren?

Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Propongo la fórmula a mano alzada, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

¿Hay acuerdo en la Cámara para hacerlo a mano alzada?...

- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Bien, procedemos de esa manera, entonces.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, presidenta.

Como corresponde por mandato constitucional y sin hacer ningún tipo de observación, objeción o calificación al diputado propuesto por la mayoría, el Bloque de la Concertación va a acompañar la propuesta que hizo el diputado Russo.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- En nombre del interbloque Peronista Federal apoyamos la designación de la Vicepresidencia 1° en el diputado González.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputada Martínez, tiene la palabra.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Gracias, presidente.

El Bloque de Alternativa Neuquina también va a acompañar la postulación del diputado González para la Vicepresidencia 1°.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputada.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- En el mismo sentido, este Bloque va a acompañar la designación del diputado González.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Está a consideración, entonces, la designación del diputado Carlos González como vicepresidente 1° de esta Legislatura.

- Resulta aprobada.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muy bien, aprobado con la exclusión del propio diputado González,...

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- ... felicitaciones. Nos toca ahora recibir las postulaciones para la Vicepresidencia 2º.

Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señora presidenta.

Estaba esperando que alguien se anotara antes que yo.

Señora presidenta, conocemos la posición que van a adoptar los distintos Bloques, queremos resaltar la necesidad que tiene el Bloque del Movimiento Popular Neuquino de expresar su opinión con respecto a la Vicepresidencia 2º. Creemos absolutamente necesario que este cargo, que ha demostrado ser un cargo que no solamente representa a las autoridades de la Cámara sino que se inserta en la línea sucesoria del Poder Ejecutivo, sea ocupado por la diputada Graciela Muñoz Saavedra, a quien postulamos en consonancia con lo que hemos planteado el año pasado.

Muchas gracias.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, presidenta.

El Bloque de la Concertación Neuquina para la Victoria va a reivindicar para sí, como segunda fuerza política con representación en esta Cámara, la función, el cargo de la Vicepresidencia 2º de esta Cámara.

Hemos escuchado con atención la justificación que hace el presidente del Bloque de la primera minoría del partido de gobierno. Simplemente -como anécdota- quiero resaltar que este verano cuando el gobernador había pedido a sus funcionarios no tomarse vacaciones, quedarse en Neuquén, el presidente de la Comisión "B" de esta Legislatura quedó a cargo de ella, con lo cual no notamos que sea una cuestión de vida o muerte para el oficialismo quiénes ocupan el lugar de la Vicepresidencia 11 y la Vicepresidencia 2º.

En este sentido, creemos que es un gesto importante de parte del oficialismo en línea con, por lo menos, el discurso del gobernador de la Provincia en cuanto a acordar, a consensuar institucionalmente las respuestas a los problemas que tiene el pueblo de la Provincia. En este caso, concretamente, participar del gobierno de esta Casa a la que pertenecemos los treinta y cinco diputados.

En ese sentido, vamos a insistir con la postulación del diputado Luis Sagaseta para ocupar el cargo de vicepresidente 2º de la Cámara.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Mucha gracias, diputado.

Diputada Martínez, tiene la palabra.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Gracias, señora presidente.

A diferencia de lo que expresa el diputado preopinante, el Bloque de Alternativa reivindica para la oposición, en esta Cámara, la Vicepresidencia 2º, como además ha sido -y lo dijimos en el inicio de sesiones del período anterior- la histórica tradición en la Legislatura y, como además se verifica en todos los concejos deliberantes en esta Provincia

en donde las autoridades y el gobierno de los cuerpos legisferantes se comparten entre el oficialismo y la oposición al momento de asignar atribuciones o representación institucional en los cargos. De modo que el Bloque de Alternativa Neuquina, insisto, reivindica para la oposición la Vicepresidencia 2º, a diferencia del planteo que se hace en relación a que corresponde a la segunda minoría en atención a la cantidad de votos obtenidos.

Entendemos que es necesario que el oficialismo haga un gesto concreto, permitiéndole el cogobierno en la Legislatura compartiendo los lugares en la representación institucional de la Cámara.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputada.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- El Poder Legislativo es el poder pluralista por naturaleza, así que por esta concepción y por la historia también que se ha roto el año pasado con la designación de la Vicepresidencia 2º a manos del oficialismo; pero en los años anteriores era un lugar común que la Vicepresidencia 2º se destinara para la oposición. En este caso, yo voy a acompañar la designación del diputado Sagaseta para ocupar la Vicepresidencia 2º de este Cuerpo.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, señora presidenta.

Nosotros el año pasado tuvimos una discusión parecida a la que se dio en los cuatro años anteriores, respecto a la representación institucional y política como autoridades para el funcionamiento de este Poder Legislativo.

Nosotros decíamos el año pasado que, en realidad, este Poder Legislativo representa la esencia del debate y las decisiones democráticas por su pluralidad. Ésta está garantizada en el funcionamiento mismo del Poder, no sólo porque nuestro trabajo en Comisiones y nuestro trabajo legislativo en las sesiones en donde decidimos leyes, resoluciones, etcétera, está garantizado, no sólo el libre pensamiento, la libre discusión de las ideas y todo lo que la democracia nos ofrece para que la pluralidad esté presente en el resultado final del funcionamiento de este Poder Legislativo; nosotros sosteníamos que nada tenía que ver eso ni deterioraba en absoluto el funcionamiento democrático, el hecho de que las autoridades de la Cámara -que no es lo mismo que el pluralismo en su funcionamiento- garanticen el proyecto político que está en el Gobierno de la Provincia y, en todo caso, que garanticen el proyecto político que también está presente -como mayoría- en este Poder Legislativo. En esa mayoría, en este caso en particular, hay una pluralidad; en este caso en particular la mayoría no la representa un solo partido que es el Movimiento Popular Neuquino sino que la representamos en general por haber compartido el proyecto político, por haber compartido la fórmula de gobernador y vice y por compartir, fundamentalmente, el universo de ideas y de objetivos políticos para construir una política para esta sociedad, por el Movimiento Popular Neuquino y por los tres partidos que conformamos el interbloque Peronista Federal, independientemente de que puedan haber otros consensos, otras coincidencias en el funcionamiento de la Cámara.

Nosotros este año, en la misma concepción y en la misma discusión que tuvimos el año pasado que ahora se vuelve a plantear, insistimos con que la pluralidad en las autoridades

de Cámara no tiene que ver con un compartir las responsabilidades institucionales exactamente con la oposición; es más, nosotros este año hemos madurado un poquito más allá del año pasado, en la idea de que independientemente de los votos nuestra representación en el apoyo al proyecto político del Gobierno de esta Provincia podríamos requerir -y de hecho hemos hecho un avance concreto, por supuesto a nuestro estilo, que siempre es presentar nuestra opinión-, podemos requerir una parte de las responsabilidades legislativas en función, repito, de que somos parte del proyecto político por los votos y por los votos en forma cualitativa y porque nos sentimos parte de este proyecto político.

Hay una cosa en este año 2009 que nos detuvo para ir con esta idea en una discusión más profunda. ¿Qué nos detuvo?, nos detuvo que la República Argentina dentro de un concierto internacional muy complicado, quizá como nunca en la historia, por lo menos que vivimos los que estamos presente en esta Cámara -independientemente de la generación que representemos- hace que esa crisis que seguramente está aterrizando y está llegando a Neuquén -porque somos parte de la Nación y porque esta Nación es parte del mundo- hace que la tarea fundamental en estas circunstancias sea consolidar la gobernabilidad y el manejo de las instituciones, cuidando que ésta no afecte en absoluto los mecanismos de la democracia de cuya esencia somos los verdaderos custodios y debemos serlo. Dicho esto y con esta discriminación, a nosotros nos pareció conveniente, primero, dejar planteado para el año que viene -es muy temprano- la idea de que evidentemente el poder administrador en esta Cámara, es decir, sus autoridades efectivamente puede haber un paso adelante del Movimiento Popular Neuquino para compartir esas responsabilidades y nosotros aspiramos y aspiraremos el año que viene a compartir esas responsabilidades por formar parte del mismo proyecto y no poner en juego ninguna otra cosa, especialmente con lo que estamos viendo a nivel, si bien yo a nuestro gobernador lo pongo en otra línea de conducta y de pensamiento, a lo que estamos viendo que ha ocurrido en el Congreso Nacional y en el Gobierno nacional con el tema del presidente y vicepresidente, en donde en principio, seguramente, compartían un proyecto político pero hoy vemos que han compartido una fórmula electoral nada más y no un proyecto político, y esto tiene un reflejo en esto que estamos discutiendo.

La democracia lo que hace es, primero, garantizar la representación de las mayorías. Segundo, darle una mayoría a quien debe tener la responsabilidad para gobernar. Tercero, darle una representación y un poder a quien tiene la responsabilidad de controlar desde la posición o de enriquecer un proyecto pero desde otra postura política. Y en ese aspecto, en Neuquén, nosotros tenemos ese espejo en el cual no nos queremos mirar, no digo que aquí pueda suceder exactamente lo mismo, repito, porque tengo una visión de la calidad humana y la conducta de nuestro gobernador pero estamos en el mismo territorio, en la discusión del mismo territorio.

Por eso, señora presidenta, en nombre del interbloque Peronista Federal, nosotros vamos a apoyar la postulación de la compañera diputada Graciela Muñoz Saavedra para la Vicepresidencia 2º de esta Cámara con todos estos argumentos y con todo el contenido de lo que ello implica como definición política de este interbloque Peronista Federal.

Gracias, presidenta.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, presidenta.

Lo que aquí se discute -entiendo yo- no es un cargo para la oposición, tampoco se discute, creo yo, si alguno de los sectores que integramos la oposición vamos a poner en riesgo la gobernabilidad de la Provincia o de la Legislatura; creo que de más está decir que aun en el marco de las diferencias enormes que hemos podido tener, lejos hemos estado de poner en riesgo lo que aquí se entiende por gobernabilidad. Creo que sí se discute y se cuestiona, o se pone en cuestión, esa pretendida representación hegemónica que plantea el partido de Gobierno para arrogarse una representación que en los resultados electorales y numéricos entendemos no tiene.

Hay dos cuestiones: una es esta costumbre histórica de que la oposición ha tenido la Vicepresidencia 2º y que si lo miramos aquí cerquita, a dos cuadras, esto se mantiene en el gobierno municipal; hace un fin semana atrás se abrió el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y quien tiene la Vicepresidencia 2º de ese Cuerpo es, justamente, la oposición; en aquel caso, el MPN. Digo: hay un discurso que llama poderosamente la atención, el discurso del oficialismo, el discurso del señor gobernador que de alguna manera contrasta después con lo que ocurre en la realidad y en la vida cotidiana. Cuando se convoca o cuando se habla del discurso convocando al dialogo y, finalmente después, se truncan todas las posibilidades del diálogo para resolver los conflictos en esta Provincia, cuando se habla y se exhorta al pueblo de Neuquén a actuar en el marco de la legalidad y no se pide investigar a aquellos funcionarios que actuaron por fuera de la legalidad y que pusieron en riesgo, realmente, la gobernabilidad de nuestra Provincial; y cuando también se exalta como valores superlativos el consenso, el pluralismo de ideas y después finalmente lo que ocurre aquí, intentando esta pretendida representación hegemónica que en realidad nosotros entendemos que no es así.

Desde ese lugar y desde ese debate es que nosotros planteamos, quizá, con una diferencia con la Concertación en cuanto a cómo se debe elegir a ese hombre o a esa mujer de la oposición. Nuestro Bloque el año pasado planteó un mecanismo concreto para elegir el hombre o la mujer de la oposición que debería ocupar la Vicepresidencia 2º pero lo que discutíamos era, concretamente, que la Vicepresidencia 2º tenía que estar en manos de un espacio, que en términos de representación institucional en esta Cámara no se puede desconocer, por estar prácticamente en condiciones de igualdad. En este aspecto, creo que hay que llamar a la reflexión a quienes plantean que es un problema de línea sucesoria y llevar la tranquilidad de que ningún hombre o mujer de la oposición que estuviera ocupando ese lugar haría locuras o pondría en riesgo la gobernabilidad de la Cámara; simplemente lo que haría sería ocupar el lugar que históricamente le ha correspondido a la oposición política en la Legislatura.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Mucha gracias, diputada.

Diputada De Otaño, tiene la palabra.

Sra. DE OTAÑO (MPN).- Gracias, presidente.

Nosotros el año pasado parte de los argumentos con los que sosteníamos que la Vicepresidencia 2º debía quedar en manos del oficialismo, era precisamente por un respeto al orden sucesorio de la Gobernación. A lo largo de todo el año quedó por demás demostrado que la fórmula en sí misma es una fórmula muy movediza,

fundamentalmente en el interior de la Provincia, eso provocó que exista durante todo el año un corrimiento permanente de la Vicepresidencia 1º y 2º a los cargos más arriba.

No quedó demostrado por una cuestión de discurso, ni por una cuestión de capricho; fue fáctico, todo el mundo lo vio, todo el mundo lo percibió y lo palpó. De hecho, obviamente, todos los argumentos asisten fundamentos por demás de respetables. Debo yo decir que al oficialismo no le da lo mismo quién esté y de hecho se garantizó una línea sucesoria de modo que el presidente de una de las Comisiones de esta Cámara debió ocupar el cargo de presidente de Cámara durante algunos días.

Nosotros vamos a volver a insistir sobre lo mismo, queremos también ratificar la necesidad de profundizar el concepto de pluralidad. Nosotros no estamos hablando de la conducción de la Cámara, estamos hablando de la sucesión de la gobernabilidad y creemos que debemos darle el sustento partidario, debemos seguir manteniendo la línea tal cual la planteamos el año pasado.

Y respecto de la pluralidad, nosotros, creo que hemos demostrado también a lo largo del año pasado no solamente llegar a disponer que, prácticamente, la mitad de las Comisiones están divididas entre los dos grandes grupos que tienen representación en la Cámara. Lo mismo que el tratamiento de los distintos proyectos e insistimos en esto, la pluralidad no es una palabra que esté por ser redefinida ni que esté puesta en consideración en cuanto a su gran respeto dentro de esta Cámara. Nosotros estamos hablando de la sucesión del Gobierno de la Provincia, estamos hablando del sostenimiento partidario de esa representación que se da cada cuatro años.

Yo propongo, señora presidenta, que se cierre la lista de oradores y que procedamos a la votación.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputada.

Hay en la lista un diputado más, el diputado Oltolina.

Si están todos de acuerdo, les sugeriría que se anoten si hay alguien más que va a hacer uso de la palabra.

Creo que no hay necesidad de votar la moción porque hay un solo diputado en la lista de oradores, le vamos a dar la palabra y vamos a proceder a la votación.

Diputado Oltolina, tiene la palabra.

Sr. OLTOLINA (CNV).- Estoy... me he quedado solo, pero bueno.

En realidad, yo quiero de alguna manera justificar y hacer un pequeño análisis político del porqué la Concertación Neuquina propone al diputado Sagasetta.

He escuchado la argumentación, casi se reitera la argumentación del año pasado: la gobernabilidad, las alianzas, el compartir los proyectos pero acá hay algunas perlititas que no se han tenido en cuenta, que ha sido el devenir del año 2008 con los posicionamientos y alineamientos que han surgido desde esta Provincia hacia la Nación y viceversa. Todos saben que la Concertación Neuquina está compuesta por peronistas y radicales y que entre nosotros hemos tenido un agitado transcurrir del año 2008; hay cosas que compartimos y cosas que no compartimos con el Gobierno nacional. No obstante, hacemos un esfuerzo permanente para sostener esta Concertación en la Provincia del Neuquén, a fin de tratar de resolver los problemas que tiene la Provincia, acompañar al Gobierno de alguna manera a solucionar la crisis por la que está pasando, de la cual no se ha hablado y estamos pasando una seria crisis. Dentro de cuarenta y ocho horas se inicia un paro de

estatales, CTA, ATE y ATEN, estamos sin iniciar la clases, con problemas de Salud, con problemas de seguridad, con problemas de negociación para el cumplimiento de la ley, estamos con varios problemas. Yo aceptaría, en principio, que el oficialismo no quisiera un hombre de la Unión Cívica Radical en la línea sucesoria y lo aceptaría porque nosotros tenemos diferencias con el oficialismo pero también tenemos diferencias con la Nación -saben lo que ha pasado con el vicepresidente Cobos, saben lo que ha pasado con nuestro referente y candidato a gobernador, el señor Horacio Pechi Quiroga, el distanciamiento que ha habido-, no obstante, en esta Legislatura intentamos mantenernos. Ahora, después del alineamiento que hace el Movimiento Popular Neuquino al Gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en palabras y en hechos de su propio gobernador, sospechar que el diputado Sagaseta no va a responder a esa línea sucesoria me parece casi ridículo, si hasta los diputados preopinantes, prácticamente, ubican al Bloque de la Concertación dentro del oficialismo porque cuando hablan de oposición se refieren a ellos solos. Entonces, no confíen en los radicales si no quieren porque para mucha gente no somos buenos, pero confíen en su socio al que adhirieron a través de su Gobierno, ahí lo ponemos al diputado Sagaseta, totalmente leal con la política del Gobierno y acompañando al Gobierno de la Provincia.

Gracias, señora presidenta.

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Muchas gracias, diputado.

Bien, hasta el presente, diputado González (*el diputado Inaudi pronuncia palabras que no se alcanzan a comprender*).

Sr. GONZÁLEZ (MPN).- Sí, está cerrado, diputado Inaudi tiene razón pero no es para contrarrestar ni opinar sobre el tema sino simplemente para asumir este compromiso como vicepresidente 1º.

Quiero agradecer, en primera instancia, la confianza del Bloque del Movimiento Popular Neuquino y los tres partidos que nos acompañan en esta instancia; indudablemente, el acompañamiento también del resto de los partidos políticos representados en esta Cámara. Pero sí quiero hacer una apreciación para reconocer y resaltar, fundamentalmente, la tarea realizada en el año 2008; una tarea que en el aprendizaje -salvo las excepciones de aquellos que reinciden en la gestión con su experiencia aplicándola a este grupo de treinta y cinco legisladores- nos ha llevado a un año de gestiones importantes, de sanción de normas legales muy importantes en esta Provincia que terminaron en una producción legislativa creo que de las más importantes de la historia de la Provincia del Neuquén. Y en este sentido, el funcionamiento de los Bloques, el funcionamiento de los jefes de bancada, el funcionamiento de las distintas Comisiones, las responsabilidades que asumimos, la conducción de la señora vicegobernadora y todo su equipo de trabajo ha sido importantísimo.

Y quiero rescatar y poner en evidencia en este Recinto que a las autoridades que el año pasado nos tocó esa responsabilidad de reemplazar a la señora vicegobernadora en varias oportunidades o al señor gobernador en otras tantas, lo intentamos de hacer cubriendo las condiciones legales que corresponden por Constitución.

Pero, fundamentalmente, quiero rescatar y poner en evidencia nuevamente y el compromiso en el año que iniciamos -a partir del domingo- que todo aquello que aportamos como autoridades de Cámara lo vamos a intentar repetir este año y acrecentar en la medida de lo posible.

Sepan disculpar los errores pero, fundamentalmente, apostamos a este trabajo donde todos nos comprometimos a dar soluciones a la Provincia del Neuquén, a los habitantes de la Provincia del Neuquén. Así que reitero este compromiso de trabajo en conjunto con las diferencias, con las disidencias pero en un marco de respeto que creo que no se ha logrado en la historia de la Legislatura de la Provincia del Neuquén y esto hace a una conducción política de esta Provincia donde a veces, sin necesidad de pasar por la Legislatura, hubo proyectos, hubo anteproyectos de ley que sin necesidad -reitero- de pasar por la Legislatura fueron puestos a disposición para el debate y para el tratamiento en el seno de esta Cámara. Reitero, se lograron cosas muy importantes que fueron en beneficio de la sociedad y del pueblo neuquino.

Muchas gracias, señora presidenta, y reitero el agradecimiento a todos los bloques

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Gracias, diputado.

Hay hasta el presente dos nominaciones para ocupar la Vicepresidencia 2º: la diputada Muñiz Saavedra y el diputado Sagaseta. ¿Hay alguna otra más?

Si les parece, voy a someter a votación en el orden en que fueron propuestas. Voy a someter a votación, entonces la elección de la Vicepresidencia 2º, en primer término en la nominación de la diputada Muñiz Saavedra; los que estén por la afirmativa por acompañar esta nominación, que levanten la mano, por favor.

- Resulta aprobada.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Dieciocho votos afirmativos, ¿votos negativos?... bien.

Dieciocho votos positivos y siete...

Ha sido electa, entonces, por la mayoría de esta Cámara, la diputada Muñiz Saavedra como vicepresidenta 2º.

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA (Pechen).- Quiero agradecerles a todos la presencia y reiterarles, de alguna manera, lo que el diputado González decía hoy: nuestra voluntad de seguir trabajando con el mismo espíritu con el que trabajamos en el año anterior y, por sobre todas las cosas, por un gran respeto entre todos ustedes.

Muchísimas gracias, los espero el domingo a las ocho treinta horas.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 11,01'.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora:

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora:

PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo:

RODRIGUEZ, Rubén Antonio

Staff:

CAICHEO, Andrea Alejandra

CRESSATTI, Agostina Aimé

GODOY, Lorena Griselda

UNGAR, Gastón Eduardo

Diario de Sesiones aprobado en el XXXVIII Período Legislativo - Reunión N° 17 de fecha 16/09/2009.

La versión impresa puede solicitarse suscribiéndose a diariosesiones@legislaturaneuquen.gov.ar